

EL LLAIMA

Organo de los intereses del Partido Conservador CON 76/Nº 347

AÑO IV

LAUTARO, JULIO 14 DE 1902

14/7/1902

NUM 119

EL LLAIMA

Dara cabida a toda clase de artículos siempre que no vengán contrariando nuestros ideas.

Precios de suscripción

Por un año.....	3.00
Id. semestral.....	1.60
Id. trimestral.....	0.80
Id. un mes.....	0.30

Número suelto 5 centavos id. atrasado 10.

EL LLAIMA

Lautaro, Julio 14 de 1902.

Con esta fecha, «El Llama», se hace el honor en reaparecer nuevamente a la luz pública, ingresando de lleno en las filas del periodismo chileno, desde donde bregará incansablemente por el afianzamiento de las ideas sustentadas por el Partido Conservador, bajo cuyas banderas tiene el orgullo de militar.

Defenderá con todo ardor y valentía los ataques dirigidos a la Religión Católica, por las sectas disolventes y subversivas.

A sí mismo también, abogará constantemente por el mejoramiento y desarrollo de los distintos ramos de la comuna de Lautaro, hasta colocarla —si es posible— en primera línea sobre las demás comunas de la Provincia.

Batallará con todo entusiasmo y energía por el bienestar y adelanto de la población que, actualmente se encuentra en un estado lamentable de postración y decadencia.

Lamará, siempre, la atención preferente de las autoridades referente a la construcción y reparación de puentes y caminos que sean indispensables y necesarios para la comuna, como único medio de contribuir al impulso y fomento del comercio y la agricultura —elementos importantísimos, — y factores poderosos del progreso y riqueza de las naciones y los pueblos.

Corregirá con mano de hierro los abusos y malos manejos de las autoridades inescrupulosas que, intenten marchar fuera de los límites del derecho y la justicia, haciendo tibia raza de las leyes, explotando con semejante procedimiento a los pobres.

Su divisa será, Dios y Ley, Patria y Libertad.

He ahí que consigna, la que batallará por cumplir.

EL COLMO DE LOS COLMOS

(Editorial de «El País»)

Aunque siempre hemos considerado esencialmente ridícula la teoría que, con visos de filosofía nos presenta el fatalismo, estamos hoy, en presencia de ciertos fenómenos político-sociales, para dar

al traste con nuestra convicción.

Individuos hay, partidos hay, sociabilidades hay que tienen, según el horóscopo, resplandores en su vía, fortuna en sus proyectos, coronas en el fin de sus jornadas.

Creemos que uno de esos individuos, a despecho de la justicia que debía tener para él un patíbulo, es el juez de Temuco, Juan de Dios Ibar.

Después de una carrera que fue escarneció a la justicia, — esto lo dice todo, — después de una vindicación de su conducta personal, mediante un voto favorable, que siempre produciría recordamientos en la conciencia de quien lo dió, después de una reincidencia, de una costumbre, de un hábito, segunda naturaleza, en la criminalidad, hoy, la sombra de Ibar vuelve a levantarse siniestra y amenazante sobre el pueblo de Temuco.

Según ha dicho, y, no sin fundamento, que Ibar volverá a su juzgado, llenos los odios, de las venganzas que como un torrente detenido, han ganado en intensidad lo que han perdido en desarrollo.

Esto nos hace considerar a la justicia en Chile como una palabra vana, como un ente de razón, como algo que no puede tener aplicación práctica.

¿A quién clamamos?

El juez de Temuco, Juan de Dios Ibar, escapó, burlándose de las autoridades, porque se le dió tiempo para huir.

EL PAÍS tuvo la entereza y la seguridad de sostener que Ibar estaba en Temuco; que tenía cómplices, entre ellos un famoso matador de bandidos, por la espalda; que todavía era tiempo de detener al malvado y sanguinario juez.

Un criterio optimista pudo encontrar en EL PAÍS exageraciones; estallidos volcánicos; arrebatos violentos.

Pero decíamos la verdad. El asesino no había traspasado la cordillera; como Nerón, no tenía fuerza para huir. No faltó la fidelidad.